XXXV CROSS DE LEGANÉS
CAMPEONATO DE MADRID MÁSTER DE CROSS
PARQUE POLVORANCA DE LEGANÉS
19 DE ENERO DE 2020 - 10:00 HORAS



ORGANIZAN: CLUB ATLETISMO LEGANÉS
FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

COLABORAN: COMUNIDAD DE MADRID
AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS
C.D. LEGANÉS
BANKIA
DECATHLON
TALLERES MAYTE

R E G L A M E N T O

Art. 1º.- La prueba tendrá lugar el día 19 de ENERO en el Parque Polvoranca de LEGANÉS a partir de las 10:00 horas.

Art. 2º.- Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin ningún tipo de distinción. El Campeonato de Madrid Máster de Cross se regirá por un reglamento específico.

Art. 3º.- Las inscripciones serán gratuitas para los atletas federados en atletismo. Para el resto de atletas la inscripción será:

- 1,50 € para atletas de categoría Sub 16 o inferiores
- 3,50 € para el resto

El día de la prueba se permitirán inscripciones en secretaria hasta 30 minutos antes de la salida de la prueba correspondiente al precio de 6 € (sea federado o no).

Art. 4º.- Las inscripciones se realizarán en los siguientes puntos hasta el **16 de enero**

1. Para los atletas federados: a través de la intranet de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) o el portal del atleta.
2. Para el resto de atletas (inscripción 1,50 € / 3,50 € + gestión de plataforma) en los siguientes puntos:
    a. En https://www.rockthesport.com
    b. En https://www.carreraspopulares.com
    c. Presencialmente en el Decathlon de Leganés.

Art. 5º.- Recibirán un pequeño trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo. Todos los participantes en la categoría "minibenjamín" recibirán una medalla al no ser una prueba competitiva.

Art. 6º.- Los atletas de categoría absoluta y máster podrán elegir entre varias carreras de diferentes distancias. Los trofeos a estas categorías se entregarán de la siguiente forma:

- Absoluto masculino: carrera de 8000m
- Absoluto femenino: carrera de 4000m
- Máster masculino: carrera de 6000m
- Máster femenino: carrera de 4000m

Estas categorías podrán participar en el resto de evento señalados en el horario, pero sin opción a premios. Los atletas máster que corran en pruebas absolutas cuentan para la clasificación absoluta. Los premios son acumulables.

Art. 7º.- Aquellos atletas que quieran participar en más de una carrera deberán avisar a la organización a través del correo electrónico cesar@clubatletismoleganes.com antes del 16 de enero para que se les asignen los dorsales necesarios.

Art. 8º.- Existirá un servicio de guardarropa en las cercanías de la secretaria de la prueba (sita en el campo de futbol sala). El coste de este servicio será de 0,50 € y se abonará al dejar la ropa en el mismo. Este servicio tiene coste para todos los atletas inscritos, sean federados o no.

Art. 9º.- Los dorsales se entregarán el día de la prueba en la secretaria de la competición (sita en el campo de futbol sala) a partir de las 9.00 horas. Se entregarán por clubes los dorsales de los atletas inscritos por la intranet de la RFEA siempre y cuando dicho club tenga más de 5 inscritos. El resto de atletas lo recogerán individualmente. No se entregarán imperdibles en la competición. Cada atleta deberá colocar el dorsal que le sea entregado con un imperdible en cada una de las cuatro esquinas y situado en el pecho del atleta, no pudiendo estar colocado en ninguna otra parte del cuerpo. A la llegada a meta es obligatorio entregar los dorsales a los jueces para realizar correctamente la clasificación (no habrá chip).

Art. 10º.- Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, manifieste un comportamiento antideportivo, no atienda las indicaciones de los jueces y voluntarios que cubren el recorrido o no cumpla las normas establecidas en este Reglamento. Los reglamentos de la IAAF y de la Federación de Atletismo de Madrid tendrán carácter supletorio.

Art. 11º.- Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La Organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes deportivos suscritos por la organización. El seguro de accidente deportivo cubrirá a aquellos atletas que no estando en posesión de licencia federativa hayan abonado la cuota de inscripción de 1,50 € / 3,50 € establecida en el art. 3º.

Art. 12º.- Al inscribirse, el corredor acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

Art. 13º.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente Reglamento y en caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el Comité Organizador de la Prueba y los jueces de la misma.

HORARIO Y DISTANCIAS:

CIRCUITO A: 800 m
CIRCUITO B: 2.000 m
CIRCUITO C: 350 m

Hora	Categoría		Año	Dist. total	Circuito
10.00	Absoluto	M-F	2000 y anteriores	8000 m	4B
10.45	Máster*	M-F	35 años o más	6000 m	3B
11.25	Sub 18	F	2003 – 2004	4000 m	2B
	Sub 20	F	2001 – 2002		
	Absoluto	F	2000 y anteriores		
	Máster*	F	35 años o más		
11.50	Sub 18	M	2003 – 2004	4800 m	1A + 2B
	Sub 20	M	2001 – 2002		
	Absoluto (Corto)	M	2000 y anteriores		
12.20	**Cto Madrid Máster**	**F**	**35 años en adelante**	**4000 m**	**2B**
12.45	**Cto Madrid Máster**	**M**	**35 años en adelante**	**6000 m**	**3B**
13.20	Sub 8 (Minibenjamín)**	M-F	2013 y posteriores	350 m	1C
13.25	Sub 10 (Benjamín)	F	2011 – 2012	800 m	1A
13.30	Sub 10 (Benjamín)	M	2011 – 2012	800 m	1A
13.35	Sub 12 (Alevín)	F	2009 – 2010	1600 m	2A
13.40	Sub 12 (Alevín)	M	2009 – 2010	1600 m	2A
13.45	Sub 14	F	2007 – 2008	2400 m	3A
	Sub 16	F	2005 – 2006		
14.00	Sub 14	M	2007 – 2008	3200 m	4A
	Sub 16	M	2005 – 2006		

*Existirán las siguientes categorías de Máster: 35-44; 45-54; 55 en adelante

**La carrera Sub 8 (minibenjamín) no es competitiva.

El horario podrá ser modificado teniendo en cuenta las inscripciones en las diferentes categorías. LA PRUEBA SE REALIZA EN UNA ZONA NATURAL PROTEGIDA, POR LO QUE ES OBLIGACIÓN DE TODOS PRESERVAR EL ENTORNO EVITANDO ABANDONAR DESPERDICIOS FUERA DE LOS LUGARES DESTINADOS A TAL FIN.

VISTA GENERAL DEL PARQUE POLVORANCA



CIRCUITO EN DETALLE

